

Circular

Circular: 413 – 28/11/2025

FEDERACIONES CC.AA., CEUTA,
MELILLA Y EXTERIOR

A/A SECRETARIOS DE SECTOR AdE

Madrid, a 28 de noviembre de 2025

ÁMBITO: MINISTERIO DE INCLUSIÓN,
SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

ASUNTO: SUBCOMISION PARITARIA
DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SS Y
MIGRACIONES – Reunión de noviembre

Estimados/as compañeros/as:

El día 24 de noviembre se ha celebrado la reunión mensual del MISSM – Subcomisión Paritaria de Inclusión y Migraciones (MISSM) del mes de noviembre, quedando el acta de octubre pendiente. Se han abordado los siguientes temas:

- **HORAS EXTRAORDINARIAS:** Se ha pedido justificación a los centros directivos sobre el uso de estas horas para facilitar el control y no permitir que se abone discrecionalmente o lo que es más sospechoso, en el último mes del año, cuando hay menos días efectivos de trabajo. La administración se compromete a entregarnos toda la información del último trimestre con el desglose solicitado por los sindicatos en la reunión del mes de enero. **UGT** realizara como es habitual el estudio de esta retribución y su justificación.
- **ABONO DE ATRASOS:**
 - **Retribuciones Básicas 2025:** Las negociaciones se están llevando a cabo en FP para el abono de estas retribuciones al no haber PGE.
 - **Retribuciones Complementarias Actualización:** Sigue pendiente la actualización de las cuantías de los complementos tras el acuerdo de 2024 para el reparto de la masa salarial. La Administración informa que no ha recibido las tablas actualizadas de FP ni de Costes de Personal. **UGT** pide que conste en Acta que, aunque las cantidades son mínimas, el dinero es de los trabajadores y no de Hacienda. **UGT** solicita que envíe pregunta a FP.
 - **Expediente de Estabilización del RCT:** el expediente 56 ya fue aprobado en la Comisión Paritaria y la Administración está a la espera que de FP le remita el Informe Económico correspondientes para buscar financiación para el abono.
 - **Complemento E4:** La Administración se comprometió a remitir las RPT actualizadas con los E4 asignados a todos los puestos en la reunión de octubre. **UGT** reclama la documentación que no ha sido remitida para esta subcomisión. La administración pone la excusa de que están actualizando ya todos los complementos y se compromete a remitir las RPT actualizadas en diciembre. **UGT** recuerda que la información debe entregarse puntualmente y que sería muy interesante tener la RPT actualizada antes por el propio Ministerio que por la publicación en el Portal de Transparencia.

- **PRODUCTIVIDAD:** Se abonará en la nómina de noviembre, son 84 perceptores y la cuantía aproximada será de 153 euros. **UGT** ya propuso que no se minorara porcentualmente por la miseria que supone esta retribución y vuelve a pedir a la Administración que haga un intento de pasar horas extras a productividad para un mejor reparto del dinero público
- **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL:** Se tratará en Mesa Delegada.
- **OFERTAS DE EMPLEO**
 - **OEP 2020-2021-2022:** Se han firmado los contratos y ha habido renunciaciones, por lo que procede cubrir las plazas vacantes, pero no en todas las especialidades puede correr lista al no haber más candidatos aprobados (Integración Social y Gestión de Alojamiento). En el resto si (M3- ciencias de la información, M3 – Psicología, M2 – Trabajo Social, M2 – Enfermería, M1 – Transporte y logística)
 - **OEP extraordinaria (jubilación parcial):** El MISSM gestiona M2 – Enfermería y se han recibido en torno a 400 solicitudes. El examen se está previsto para la segunda quincena de febrero de 2026 y las listas provisionales se publicarán a la mayor brevedad posible.

PLAZAS	MINISTERIO GESTOR	GP	ESPECIALIDAD / PROGRAMA
1	DEFENSA	M3	DOCENCIA (PROGRAMA 18)
2	DEFENSA	M1	GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS
3	DEFENSA	M1	GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS
4	DEFENSA	M1	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA
5	DEFENSA	M1	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA
6	DEFENSA	E2	COCINA Y GASTRONOMIA
7	DEFENSA	E2	COCINA Y GASTRONOMIA
8	DEFENSA	E2	COCINA Y GASTRONOMIA
9	DEFENSA	E1	COCINA Y RESTAURACIÓN
10	DEFENSA	E1	COCINA Y RESTAURACIÓN
11	DEFENSA	E1	COCINA Y RESTAURACIÓN
12	HACIENDA	E2	CONDUCCION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA
13	D. SOCIALES (IMSERO)	E2	CUIDADOS AUX. ENFERMERÍA
14	D. SOCIALES (IMSERO)	E2	CUIDADOS AUX. ENFERMERÍA
15	D. SOCIALES (IMSERO)	E2	CUIDADOS AUX. ENFERMERÍA
16	D. SOCIALES (IMSERO)	E2	CUIDADOS AUX. ENFERMERÍA
17	INTERIOR	M1	MANTENIMIENTO GENERAL
18	INTERIOR	M1	MANTENIMIENTO GENERAL
19	INTERIOR	M1	MANTENIMIENTO GENERAL
20	INTERIOR	M1	MANTENIMIENTO GENERAL
21	INCLUSIÓN	M2	ENFERMERÍA
22	INCLUSIÓN	M2	ENFERMERÍA
23	INCLUSIÓN	M2	ENFERMERÍA
24	INCLUSIÓN	M2	ENFERMERÍA
25	INCLUSIÓN	M2	ENFERMERÍA
26	INCLUSIÓN	M2	ENFERMERÍA
27	INCLUSIÓN	M2	ENFERMERÍA
28	INCLUSIÓN	M2	ENFERMERÍA
29	INCLUSIÓN	M2	ENFERMERÍA
30	INCLUSIÓN	M2	ENFERMERÍA
31	INCLUSIÓN	M2	ENFERMERÍA

- **OEP 2023:** Se han asignado al MISSM 108 plazas, pero aún no se ha hecho el reparto entre EEGG y esta subcomisión. **UGT** recuerda a la Administración la necesidad de plantilla que tienen los centros de la SEM.
- **OEP 2024-2025:** Sin información de FP

- **CAMBIO DE RÉGIMEN JURÍDICO:** La administración dice no tener ningún tipo de información al respecto.
 - **3G** - Previsiblemente nombramiento en noviembre
 - **2G** - Publicación de listados provisionales y de la posible Fecha de examen, también, previsible en noviembre. En este proceso se ha abierto la inscripción a la formación, pendiente de cerrarla a la publicación de las listas provisionales y definitivas de admitidos.
 - **1G** - Convocatoria dicen *"también en noviembre"*.
- **CAP:** La Administración remite un cuadro explicativo de este tema.
 - **CAP ANEXO I 1ª FASE 2025: FINALIZADO.** Resultados: SALIDAS EFECTIVOS: 2 MISSM; 2 TGSS; 3 INSS; 2 ISM. ENTRADA EFECTIVOS: 2 MISSM; 11 TGSS; 6 INSS; 3 ISM * 2 movimientos de baja y alta de la TGSS son por cambio dentro de la propia entidad. 1 movimiento de baja y alta del INSS es por cambio dentro de la propia entidad. 1 movimiento de baja y alta del ISM es por cambio dentro de la propia entidad
 - **CAP ANEXO I 2ª FASE 2025: FINALIZADO.** SALIDAS EFECTIVOS: 2 MISSM; 2 TGSS; 3 INSS; 1 ISM ENTRADA EFECTIVOS: 0 MISSM; 5 TGSS; 6 INSS; 3 ISM; 1 GISS * 1 movimiento de baja y alta del INSS es por cambio dentro de la propia entidad. 1 movimiento de baja y alta del ISM es por cambio dentro de la propia entidad.
 - **CAP ANEXO I 3ª FASE 2025: EN EJECUCIÓN.** Desde el 25/11 al 01/12/2025, los participantes podrán visualizar sus anexos y solicitar directamente su corrección, en caso de disconformidad. * Del 02/12 al 04/12/2025, incluido, revisión disconformidades presentadas y, si procede, corregir los anexos
 - **CAP ANEXO II 1ª FASE 2025: FINALIZADO.** Sin salida de efectivos.
 - **CAP ANEXO II 2ª FASE 2025: EN EJECUCIÓN.** 14/11/2025 publicación listados provisionales de adjudicatarios, admisiones, exclusiones y puestos no adjudicados *Plazo presentación alegaciones del 17/11 al 21/11/2025, ambos incluidos
- **JUBILACIÓN ANTICIPADA PARCIAL:** La Administración informa que no hay previsión de cuando se podrá volver a realizar este derecho que tiene los trabajadores, algunos de los cuales se acabaran jubilando ordinariamente antes que poder ejércelo. El MISSM tiene en este momento **4** trabajadores que lo han pedido y no pueden hacerlo.
- **CENTROS DE LA SEM**
 - **ROPA DE TRABAJO** Programada nueva reunión el 11 de diciembre, después de que la SEM anulara la que teníamos a principios de noviembre.
 - **CUPO** Se han enviado a FP las bases para solicitar el cupo de 2026 al igual que las sustituciones por IT
 - **CERTIFICADOS MEDICOS** definitivamente la SEM se niega a realizar estos certificados, también se ha negado a proporcionar los certificados que dice que ya traen algunos residentes
 - **CETI DE CEUTA** La Turnicidad dicen que no es posible ya que hay 8 integradores sociales en distintos entre mañana y tarde. Hemos pedido el informe en el que se basan estas afirmaciones.
 - **CETI DE MELILLA** Respecto a la falta de espacio donde están los ordenadores, nos dicen que no tienen conocimiento de ninguna obra que se fuera a realizar, que hay 4 ordenadores para 8 pero que esos 8 son 4 de mañana y 4 de tarde por lo que creen que son suficientes. Respecto al responsable de prevención en el centro, nos dicen que era la Jefe de Servicio y que ahora no hay, se firmado un contrato con una empresa de Prevención (noticia que nos dan en el momento, nadie sabía nada de esto).



Servicios Públicos
Administración
del Estado

Respecto a las bajas y vacaciones que no se cubren funcionan como en los demás centros tarde mal y nunca, **UGT** pide de nuevo que obliguen a los directores y las directoras de los centros a utilizar los medios que tienen al alcance.

Orden del día antes de 9 de diciembre
Reunión de la Subcomisión 17 de diciembre
Reunión del GT de Ropa de Trabajo retrasada al 11 de diciembre

Seguiremos informando.

Guillermo Martínez Álvarez
Subcomisión MISM
Sector AdE UGT-SP